

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 73

Fecha Estado: 06/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220180061200	Verbal	JUAN FELIPE SIERRA SUAREZ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. DECRETA PRUEBAS. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	05/08/2020		399-400
05001310300220200011600	Acción Popular	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	BANCOLOMBIA S.A.	Auto rechaza demanda 05/08/2020. RECHAZA DEMANDA, NO SUBSANO REQUISITOS	05/08/2020		
05001310300220200011800	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE ROLANDO RENDON JARAMILLO	VIVIANA MONSALVE MEJIA	Auto pone en conocimiento Deja sin efecto requerimiento de entrega de los títulos soporte de la demanda	05/08/2020		
05001310300220200012000	Ejecutivo Singular	ARGEMIRO DE JESUS BURGOS MOLINA	LUZ BEATRIZ RESTREPO MESA	Auto pone en conocimiento 05/08/2020. DEJA SIN EFECTOS REQUERIMIENTO A LA PARTE DEMANDANTE	05/08/2020		
05001310300220200012300	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARLEY DE JESUS CARMONA CASTRILLON	ANA ISABEL RESTREPO ALVAREZ	Auto pone en conocimiento Deja sin efecto requerimiento de entrega de títulos soporte de la demanda	05/08/2020		
05001310300220200012800	Ejecutivo Singular	ANDRES CASTAÑO S.A.S	ACTIVE RECREACION LTDA	Auto rechaza demanda 05/08/2020. DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	05/08/2020		
05001418900220190109202	Tutelas	EZEQUIEL RODRIGUEZ CORDOBA	NUEVA EPS	Auto decreta nulidad AGOSTO 5-2020 DECLARA NULIDAD	05/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)